



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 13 - YAUYOS

Documento: 6513857

Expediente: 3835097

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Yauyos, 27 de junio de 2025.

OFICIO MÚLTIPLE N° 172 - 2025 /D-UGEL N° 13-YAUUYOS/AGP

Señor (a)

Director (a) de la I.E.

Presente.

Asunto: Desarrollo de la etapa UGEL de los Juegos Florales Escolares Nacionales 2025 en modalidad virtual

Referencia: Bases de los Juegos Florales Escolares Nacionales 2025 – R.M. N.º 0526-2005-ED y R.V.M. N.º 016-2014-MINEDU

Me es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y, a la vez, comunicarle que, considerando las dificultades logísticas y el presupuesto considerable que implica el traslado de los estudiantes para participar en las disciplinas presenciales de los Juegos Florales Escolares Nacionales (JFEN) 2025, **la comisión organizadora ha dispuesto que dichas disciplinas se desarrollen de manera virtual en la etapa UGEL.**

En ese marco, se solicita que **las instituciones educativas participantes en disciplinas presenciales (teatro, baile urbano, danza tradicional, canto solista y ensamble instrumental)** remitan **un video** con la presentación de los estudiantes, el cual debe ajustarse estrictamente a los criterios de evaluación y duración establecidos en las bases del concurso.

El enlace del video deberá ser **registrado en la plataforma SICE** (<https://sice.minedu.gob.pe>) en el momento de la inscripción de los estudiantes ganadores de la etapa institucional, dentro del plazo establecido en el cronograma oficial, en el drive utilizado para el enlace WEB

Agradecemos de antemano su compromiso y disposición para asegurar la participación de los estudiantes de su institución en este importante certamen, promoviendo el arte, la cultura y el bienestar socioemocional en la comunidad educativa.

Agradeciendo su compromiso con la mejora de los aprendizajes hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Lic. María Luisa SARAVIA ANTÓN

DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL N°13 - YAUYOS

REGH/JAGP
MIGS/Esp.